

Se votan en 2º debate \$ 10,000 por el Código de Policía Marítima del General Mestre.

Día 14.—*Por la mañana* se discute acaloradamente el proyecto sobre petróleos y se resuelve suspenderlo para estudiar el que reglamenta la profesión de abogado.

Por la tarde pasan el pésame por la muerte del General Rafael Uribe Uribe y la prórroga de las sesiones.

Día 15.—*Discútese* la reglamentación de la abogacía.—Sufrén último debate, los honores a D. Pedro Gual y segundo, la creación de una nueva sección en el Ministerio de Agricultura.—Pasan varios asuntos en primer debate y el resto de la sesión se gasta en el estudio del seguro colectivo.

Día 16.—*En la sesión de la mañana* se lamenta la muerte del Sr. José Guillermo Posada y continúa la discusión de la reglamentación de la abogacía.

Por la tarde pasan definitivamente la creación de la Inspección de carnes y las reformas al Código Civil.

Trábase largamente sobre creación de los Ministerios de Correos y Telégrafos y de Justicia.

Día 17.—*Por la mañana* se reanuda la discusión sobre petróleos y pasan varios artículos.

Por la tarde se acepta una invitación.

Recibe segunda debate la creación del Ministerio de Correos.—Se considera el proyecto sobre asignaciones civiles.

Día 18.—*Se emplea la sesión* en discutir sobre la renuncia irrevocable que de la Vicepresidencia de la Cámara presentó el Dr. Llorente, fundado en que él no era el candidato de la minoría y que al ser elegido por la mayoría conservadora, ésta le arrebatada a su partido su derecho. La Cámara aceptó la renuncia y la mayoría aceptó al candidato liberal, Dr. Cárdenas Acosta que quedó nombrado para aquel cargo.

GRATITUD

Las muy sentidas manifestaciones que de condolencia hemos recibido con motivo de la inesperada muerte de nuestro lamentado hermano Eliso y las consideraciones que nos han prodigado todos los vecinos de esta culta población de Villavicencio, nos obligan de modo especial a hacer pública esta deuda de inmensa gratitud hacia ellos.

Ya que deudas de esta naturaleza no pueden ser pagadas sino con el reconocimiento, vaya para todos nuestros benévolos amigos la promesa que hacemos de que nunca serán borrados de nuestra memoria los nombres de quienes hemos recibido la más alta muestra de cariño en la desgracia que acabamos de sufrir.

Villavicencio, 27 de octubre de 1919.
REINA HERMANOS

Vida Comercial

«República de Colombia.—Telégrafos Nacionales.—Ministerio de Agricultura y Comercio.—Bogotá, octubre 27 de 1919. Intendentes. Transmisiones: «New York 25, Buenaventura 25, octubre. Agricultura, Bogotá. Café Medellín treinta; Bogotá, veintiocho. Manizales veintinueve. Bucaramanga veintiseis y 1/2; Cúcuta cuarenta y ocho; Caucho negro treinta y tres. Blanco veintitres; Tagua seis y 1/2; Balata cincuenta; Platino ciento treinta y siete cincuenta; Plata en barras uno diez y ocho onza.—Consulía.—«Servidor, JESÚS DEL CORRAL.»

Viajeros

De Une el Sr. Marco T. Rey.
De Chipaque el Sr. Alvaro Nieto.

EDICTO

En la Tercera coadyuvante introducida por el señor Timoteo Baquero en la ejecución que contra el señor Ezequiel Rey sigue el señor Zoilo L. Castro por medio de apoderado, se dictó el auto siguiente:

Juzgado Municipal. — Villavicencio. Octubre diez y nueve de mil novecientos diez y nueve. — La conculuyente fundada reclamación que se hace en este Memorial hace que el Juzgado revoque el auto de quince de los corrientes y disponga: Dáse por admitida la demanda de tercera coadyuvante presentada el 24 de abril de este año (folio 5) por estar arreglada a la Ley (Art. 219 Ley 105 de 1890). Con tres días de término dese traslado de ella al ejecutado y ejecutante, y dese cumplimiento al Art. 55 de la Ley 40 de 1907. — Notifíquese. — OMBULIO PARDO. — Lisandro Rojas C. — Srio.

Y para notificar a las partes el auto anterior y correr el traslado en el ordenado se fija el presente en un lugar público de la Secretaría hoy veintuno de Octubre, de mil novecientos diez y nueve a las diez (10) a. m. — Lisandro Rojas. — Srio.

INCENDIO

La casa de propiedad del Sr. Marco A. Pardo, ubicada a una cuadra distante de la plaza del área de esta ciudad, de construcción higiénica, de tapias de adobe y cubierta con láminas de fierro galvanizado, con frente 18 metros, vasto interior para ampliar la edificación lo mismo que en un lado de su frente.

SE VENDE A PRECIO DE QUEMA.

PORMENORES: entenderse con los Señores FRANCISCO ARANGO y CLEMENTE PATIÑO.

No Fio: Elegantes cartelitos, propios para almacenes, tiendas etc. etc. ... a \$ 0,01.

Imprenta San José Villavo.

Tarifa

y condiciones para las inserciones en "Eco de Oriente"

Remitidos, columna \$ 4,00
Reclamos y sueltos, palabra 0,02
Anuncios en letra de texto, palabra 0,02
En otro tipo, a razón de parte de columna.

No se hará publicación alguna mientras no se consigne su valor

Contratado un aviso por número determinado de veces no se devolverá suma alguna aun cuando se ordene la suspensión.

Las rectificaciones son de cargo de quien las suscite.

No se devuelven originales.

DESEANDO

comprar una DESMOTADORA de algodón, solicitamos catálogos, precios, en general toda clase de datos. Dirigirse a este periodico.

Exhibición Industrial

Para celebrar con más lucidez el día onomástico de su Señoría Ilma. y Rma., Monseñor José María Guíot,

ECO DE ORIENTE

Resolvió designar esa fecha, 19 de marzo de 1920 para el CONCURSO ANUAL INDUSTRIAL, invitando desde ahora a las Señoras y Señoritas, así como a todos los artesanos de todos los Municipios del Virreinato a tomar parte en aquel certamen de cultura que lo será también en aquella ocasión de afecto y gratitud.

Ecos Marianos

Los grandes Santos de los últimos tiempos serán de una manera especial devotos de María, esclarecidos por su luz, alimentados con su leche, conducidos por su espíritu, sostenidos por su brazo y guardados bajo su protección, de modo que combatirán con una mano y edificarán con la otra.

Condolencia

En el momento en que estamos armando esta edición, el niño Guillermo Caicedo se separa de su madre adolorida.

A ésta, a su señorita hermana, Directora de la escuela rural de Buenavista y a sus deudos enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.